

DERECHO FAMILIAR PATRIMONIAL PROGRAMA

En reunión celebrada el día 16 de febrero de 2007, por la Academia de Derecho Familiar, convocada por la Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, con la finalidad de revisar los planes de estudio inherentes al área, incluida el área de concentración en el noveno y décimo semestre, de acuerdo con el nuevo plan de estudios número 7, aprobado en el *V Foro Académico de Evaluación y Transformación Curricular*, celebrado por la Institución, los días 27 y 28 del mes de febrero de 2003; se llegó a la conclusión de que era necesario ajustar, entre otros, el programa de la materia de Derecho Familiar Patrimonial, no sólo para actualizarlo y robustecerlo, sino para insertarlo en un orden lógico y secuencial en los contenidos de todas las materias relacionadas con el área; de modo que los temas de las asignaturas se relacionen de manera progresiva y gradual en el avance del conocimiento, y sobre todo evitar repeticiones ociosas e innecesarias, e incluir otros, que por su importancia, es insoslayable su estudio

Para llevar a cabo dicho ajuste y revisión, se comisionó a los CC Master en Ciencias *AVELINO URRUTIA GORDIAN* y *MARIA DEL ROSARIO BARRAZA FÉLIX*, cuyo producto de los trabajos que se realizaron, es el programa que a continuación se describe, el cual, una vez que fue aprobado por la academia, se establece su aplicación, a partir de ciclo escolar 2007-2008.

OBJETIVO GENERAL. Que el alumno analice y profundice en el conocimiento de los bienes patrimoniales, como un aspecto determinante del bienestar material de la familia; su regulación en la ley y aspectos teóricos contemporáneos.

UNIDAD I

EFECTOS PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO

OBJETIVO ESPECÍFICO. El alumno analizará las distintas formas de propiedad en el matrimonio, su función e importancia en la estabilidad económica, como base de la relación armónica familiar.

1. La aparición de la propiedad privada.
2. La familia como persona moral.
3. Concepto de patrimonio.

A. REGÍMENES PATRIMONIALES.

- a. Sociedad conyugal.
 - i. Objeto.
 - ii. Naturaleza jurídica (teorías)
 - iii. Causas de la sociedad conyugal y deudas de los cónyuges.
 - iv. Constitución.
 - v. Extinción.
 - vi. Modificación.

- vii. Liquidación.
- viii. Disolución.
- b. Separación de bienes.
 - i. Características
 - ii. Causas de separación.
- c. Relaciones patrimoniales de los cónyuges entre sí.
- d. Relaciones patrimoniales de los cónyuges con terceros.
- e. Gestión de los bienes.

B. BIENES PROPIOS Y GANANCIALES.

- a. Bienes que se adquieren por don de la fortuna.
- b. Bienes que se adquieren por sucesión.
- c. Bienes que se adquieren en donación a uno de los cónyuges, por consideración al matrimonio.
- d. La prescripción entre los cónyuges.
- e. Definición de gananciales.
- f. Objeto y destino de los gananciales.
- g. El salario de los cónyuges cuando ambos trabajan.
- h. Los derechos de los cónyuges cuando uno de ellos sólo realiza labores domésticas en el hogar conyugal.
- i. Contratos entre los cónyuges.

15 horas

UNIDAD II

EFFECTOS PATRIMONIALES EN LA AUSENCIA Y PRESUNCIÓN DE MUERTE

OBJETIVO ESPECÍFICO. Que el alumno identifique la figura jurídica de la ausencia y presunción de muerte; y sus efectos jurídicos con relación a los bienes y la familia.

1. Concepto de ausencia.
2. De las medidas provisionales en caso de ausencia.
3. De la declaración de ausencia.
4. De los efectos de la declaración de ausencia.
5. De la administración de los bienes del ausente casado.
6. De la presunción de muerte del ausente.
7. De los efectos de la ausencia respecto de los derechos eventuales del ausente.

8 horas

UNIDAD III

EL PATRIMONIO FAMILIAR

OBJETIVO ESPECÍFICO. El alumno conocerá y analizará la figura jurídica del patrimonio de familia, y otras figuras alternas, como instituciones creadas para su protección desde el punto de vista económico.

1. Concepto.
2. Antecedentes.
3. Características.
4. Bienes objeto del patrimonio familiar.
5. Efectos respecto de los bienes y personas.
6. Constitución, ampliación, disminución y extinción.
7. El fideicomiso.

8 horas

UNIDAD IV EL DERECHO SUCESORIO

OBJETIVO ESPECÍFICO. El alumno conocerá las diferentes formas de sucesiones, los tipos de testamentos, las reglas aplicables a la sucesión legítima. Asimismo distinguirá las semejanzas y diferencias existentes en las sucesiones testamentarias y legítimas.

1. Principios del Derecho sucesorio.
2. Concepto y tipos de sucesiones.
3. Sucesión por testamento y tipos de testamentos
 - A. Testamentos ordinarios.
 - a. Público abierto.
 - b. Público cerrado.
 - c. Ológrafo.
 - B. Testamentos especiales.
 - a. Privado.
 - b. Militar.
 - c. Marítimo.
 - d. Hecho en país extranjero.
 - e. De los impedimentos para ser testigo de un testamento.
 - f. De la nulidad, caducidad de la herencia y de la sustitución de heredero.
4. Sujetos del Derecho Hereditario.
 - A. Autor de la herencia y capacidad para testar.
 - B. El heredero y la capacidad para heredar.
 - C. Los legatarios.
 - D. Los albaceas.
 - E. Los interventores.
 - F. Los acreedores de la herencia.
 - G. Los deudores de la herencia.
5. Sucesión legítima (intestamentaria)
 - A. Sucesión de los ascendientes
 - B. Sucesión de los descendientes.
 - C. Sucesión del cónyuge.

- D. Precauciones que deben adoptarse cuando la viuda queda embarazada.
 - E. Sucesión de la concubina.
 - F. Sucesión de los colaterales.
 - G. Sucesión de por línea, por cabeza y por estirpe.
 - H. Sucesión a la beneficencia pública.
6. Disposiciones comunes a las sucesiones testamentarias y legítimas.
- A. Apertura y transmisión de la herencia.
 - B. Aceptación y repudiación.
 - C. Del inventario y de la liquidación de la herencia.
 - D. Partición.
 - E. Efectos, rescisión y nulidad de las particiones.
7. Procedimiento sucesorio.
- A. Sección primera de sucesión.
 - B. Sección segunda de inventarios.
 - C. Sección tercera de administración.
 - D. Sección cuarta de partición.
 - E. Sucesión ante notario.
 - F. La sucesión del patrimonio familiar.

25 horas

UNIDAD V

EFFECTOS PATRIMONIALES EN LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO. El alumno analizará los efectos de la disolución del vínculo matrimonial, con relación a los bienes afectos al matrimonio, en la legislación vigente.

1. Divorcio.
 - A. Sociedad Conyugal.
 - B. Separación de Bienes.
 - C. Las obligaciones de los ex cónyuges.
 - D. Donaciones recibidas por el matrimonio.
2. Nulidad del matrimonio.
3. Derechos y obligaciones del cónyuge supérstite.
4. El patrimonio en las sociedades de convivencia.

6 horas

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo Valdivia, LUIS, *Derecho de las cosas y de las sucesiones*, Editorial Cajica, Puebla, Pue. México.
- Baquerio Rojas, EDGAR y Bueno Báez, ROSALÍA, *Derecho de Familia y Sucesiones*, Editorial Harla, México.
- Bossert, GUSTAVO A. y Zannoni, EDUARADO A. *Manual de Derecho de Familia, tomos I y II*, Editorial Astrea, tercera edición, Buenos Aires, Arg.
- Rojina Villegas, RAFAEL, *Compendio de Derecho Civil, tomo II*, Editorial Porrúa, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Código Civil del Estado de Sinaloa.